



**CIRCULAR BOLSAS – N° 3
02-02-2015**

Resolución Conjunta SAGyP-CNV N° 208 y 628

Las Bolsas de Cereales de Bahía Blanca, Buenos Aires, Córdoba y Entre Ríos y Bolsas de Comercio de Chaco, Rosario y Santa Fe **recuerdan** a todo los operadores alcanzados por la norma de referencia, que tal como se informara en Circulares anteriores, **desde el 01/01/2015** se encuentra vigente la obligación de informar todas las operaciones de compraventa de granos y canjes al Sistema de Información Obligatoria "SIO GRANOS"-
www.siogranos.com.ar.

A partir del **01/02/2015**, la obligación de informar **debe realizarse en la fecha de concertación de la operación, y hasta las 24 hs. de dicho día** "sin retraso artificial", tal dispone la citada normativa. Las operaciones informadas vencido dicho plazo serán objeto de las sanciones que oportunamente establezca la autoridad de aplicación.

El sistema admitirá un solo declarante en cada operación: el corredor (si lo hubiera) o en su defecto, el comprador. Los operadores incluidos en el R.U.C.A Registro Único de la Cadena Agroalimentaria (Resolución 302 MINAGRI), tendrán acceso para efectuar las declaraciones, así como también consultar las mismas. El resto de las empresas (no incluidas en el R.U.C.A) tendrán acceso a consultas de operaciones de las que formen parte.

Las declaraciones deberán corresponder a operaciones realizadas sobre los siguientes productos, según lo establecido por la Resolución Conjunta: cebada forrajera, girasol, maíz, soja, aceite de soja, sorgo y trigo.

Ingresando a <https://www.siogranos.com.ar/docs/manualSioGranos.pdf>, se podrá acceder y descargar el Manual en Pdf con las pantallas que ofrece el sistema y las aclaraciones sobre los distintos campos a cargar.

Las consultas sobre el sistema deberán dirigirse por escrito a:

consultas@siogranos.com.ar



**BOLSA
DE COMERCIO
DE ROSARIO**
www.bcr.com.ar

Este correo electrónico es confidencial. La información contenida en el presente mensaje y sus adjuntos son de uso exclusivo del titular de la dirección de correo electrónico a la que está dirigido. Si Usted no es el destinatario de este mensaje, tenga la amabilidad de informarlo al remitente y eliminado de su sistema. El emisor no es responsable por eventuales errores, omisiones o contenido inexacto de este mensaje o sus adjuntos, ni garantiza su seguridad e integridad en razón de que lo transmitido por este medio puede ser objeto de alteración, obstrucción y otras irregularidades por parte de terceros ajenos al remitente. Muchas gracias.

Para desuscribirse de nuestra lista haga [Click Aquí](#)

 **Desuscripción Segura**

Agréganos a tu lista de contactos
[Información de Contacto](#)